

LIC. ARGELIA JETZIRAH ARAGÓN GALVÁN, Presidente, Presente

C.P. SILVIA EUGENIA HÉRNANDEZ MARQUEZ, Vocal, Presente

ING. ARTURO TORRES LUNA, Vocal, Presente

CITLALLY XELOI OLIVA CASTRUIRA, Vocal, Presente

LIC. JUAN MANUEL RAMOS BECERRIL, Invitado a la sesión con voz, pero sin voto

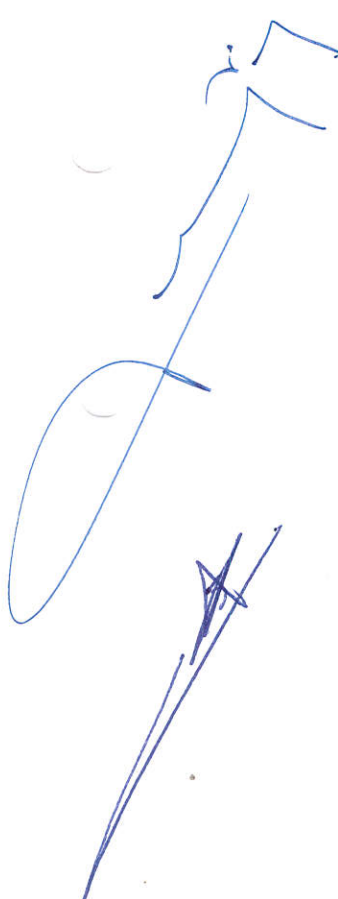
LIC. LUIS MANUEL FRAUSTO GALLEGOS, Invitado a la sesión con voz, pero sin voto

LIC. HORACIO J. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Invitado a la sesión con voz, pero sin voto

Y en atención a lo anterior, siendo las VEINTIDOS HORAS CON TREINTA MINUTOS se declaran formalmente instalados los trabajos del Comité de Transparencia del mismo día que lleva por fecha.

Acto seguido se da lectura al orden del día para su aprobación y en unanimidad de votos se aprueba. Luego de la declaración de legalidad por instalarse quorum para sesionar.

CUARTO. Se procede a tomar protesta al Lic. Juan Manuel Ramos Becerril, como Titular de la Unidad de Transparencia y Oficial de Protección de Datos Personales, ante este Comité de Transparencia para ratificar el nombramiento que otorgó el Presidente Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, mismo que se aprueba por unanimidad de votos.



QUINTO. En relación al Recurso de Revisión IZAI-RR-2014/2021, promovido por el recurrente denominado Anónimo Fuente Ovejuna, ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales IZAI, se presenta de manera física ante este Comité 49 fojas útiles donde se solicitó la búsqueda exhaustiva y razonable de la información referente a la existencia de contratos suscritos entre la empresa denominada " Radiodifusora X.E.Q.S. 930 AM, S.A. de C.V. y el Ayuntamiento de Fresnillo, en las áreas administrativas que se anexan dentro de esta acta del Comité, donde se localizó por parte del área de Comunicación Social, firmado por el Lic. Horacio J. González Jiménez, Coordinador de Comunicación Social, con número de oficio 007, de fecha 12 de octubre del año 2021, un convenio del año 2017 y dos factura con la misma empresa con el número 11163 y 11164, ambas facturas del año 2018 de la transmisión en vivo del grito de independencia. Asimismo informa la L.C. M.A. Silvia Eugenia Hernández Márquez, Directora de Finanzas y Tesorería con el número de oficio 33 de fecha 13 de octubre del 2021, donde informa que desde el año 2018 y hasta la fecha no se ha realizado ningún convenio con la empresa antes referida. Acto seguido se señala que las áreas administrativas informaron que no se encontró datos sobre la información requerida. Por lo que no existe registro de los datos solicitados

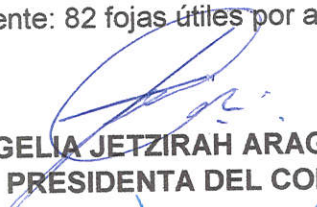


con fundamento en el Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que establece que: **las operaciones presupuestarias y contables deberán respaldarse con la documentación original que compruebe y justifique los registros que se efectúen**” la Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal no cuenta con dichos registros contables LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

SEXTO. En relación al Recurso de Revisión IZAI-RR-206/2021, promovido por el recurrente denominado Eduardo Arturo Flores Méndez, ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales IZAI, respecto al agravio a las respuestas faltantes de los números nueve (9) al trece (13), (9) donde solicita copia del padrón de comerciantes a los que se les cobra la cuota diaria por derecho de plaza; (10) copia del padrón de comerciantes a los que se les cobra licencia anual por concepto de plaza; (11) copia de los comerciantes con adeudos y/o morosos; (12) listado de los comerciantes que integran todos los tianguis del municipio de Fresnillo (13) listado de los líderes de cada uno de los tianguis de Fresnillo, respecto a la pregunta (9) donde solicita copia del padrón, se anexa a esta acta de Comité, el padrón de comerciantes en su versión pública. Cabe mencionar que dentro del oficio marcado con el número 0030 firmado por el Lic. Luis Manuel Frausto Gallegos, Coordinador de Servicios Recaudatorios y Regulatorios, del municipio de Fresnillo se informa a través del oficio citado que el cobro de tianguis (plaza) de la cabecera municipal se realiza por medio de un boleto foliado correspondiente a la cantidad de \$ 17.00 pesos,(diecisiete pesos 00/M.N) referente al (10) donde solicita copia del padrón de comerciantes a los que se les cobra licencia anual por concepto de plaza, se da respuesta a esta pregunta mediante anexo del padrón solicitado en su versión pública, (11) donde solicita copia de los comerciantes con adeudos y/o morosos; referente a este punto se le da el uso de la voz al Lic. Luis Manuel Frausto Gallegos, Coordinador de Servicios Recaudatorios y Regulatorios para la exposición de motivos que en este acto es mi deseo manifestar que en el Departamento de Plazas y Mercados de este Municipio no existe padrón de los comerciantes con adeudos y/o morosos (12) donde solicita listado de los comerciantes que integran todos los tianguis del municipio de Fresnillo, se le da el uso de la voz al Lic. Luis Manuel Frausto Gallegos Coordinador de Servicios Recaudatorios y Regulatorios señala que en este acto es mi deseo manifestar que en el Departamento de Plazas y Mercados de este Municipio, no existe el listado de los comerciantes que integran todos los tianguis del municipio de Fresnillo, (13) listado de los líderes de cada uno de los tianguis de Fresnillo referente a este punto se le da el uso de la voz al Lic. Luis Manuel Frausto Gallegos, Coordinador de Servicios Recaudatorios y Regulatorios, que en este acto es mi deseo manifestar que en el Departamento de Plazas y Mercados de este Municipio, no existe listado de los líderes de cada uno de los tianguis de fresnillo.

Ofrecida que fue la respuesta, se pone a consideración de los presentes, la que se
APRUEBA POR UNANIMIDAD.

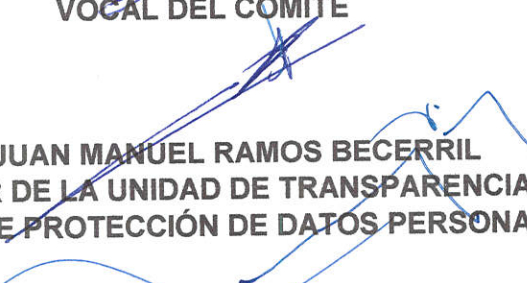
Obran como anexo a la presente: 82 fojas útiles por anverso.


LIC. ARGELIA JETZIRAH ARAGÓN GALVÁN
PRESIDENTA DEL COMITÉ

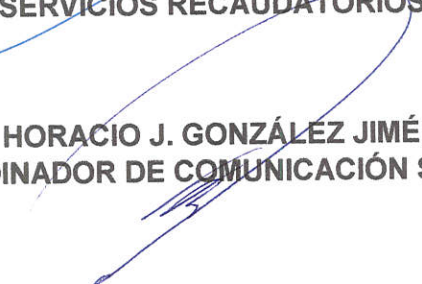

C.P. SILVIA EUGENIA HERNÁNDEZ MÁRQUEZ
VOCAL DEL COMITÉ


ING. ARTURO TORRES LUNA
VOCAL DEL COMITÉ


CITLALLY XELOL OLIVA CASTRUITA
VOCAL DEL COMITÉ


LIC. JUAN MANUEL RAMOS BECERRIL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES


LIC. LUIS MANUEL FRAUSTO GALLEGOS
COORDINADOR DE SERVICIOS RECAUDATORIOS Y REGULATORIOS


LIC. HORACIO J. GONZÁLEZ JIMÉNEZ
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL